

## SEPTUAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:15 horas del día 09 de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dió inicio la Septuagésima Cuarta Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes la C. Lic. Elda Molina Yépez, Coordinadora de Comunicación Gubernamental del Estado de Sonora, en representación de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Julio López Ceja, Director General de Enlace Legislativo Municipal e Institucional, en representación del Secretario Gobierno, Lic. Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella; C.P. Luz María Galindo Ruiz, Directora General de VITEES de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Secretaría de Hacienda, representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos; Ing. Alberto Barreda Astiazarán, Director de Gestión y Diseño de Instrumentos Financieros de Fondo Sonora, en representación del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada; Lic. Carolina Ibeth Castillo Lara, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaria Técnica en Representación de la Coordinación de Comunicación Gubernamental; C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; C.P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano y como Invitado de la Secretaría de Educación y Cultura, Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, Director de Educación Superior de la SEC; Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General
  - a) Informe de Actividades realizadas al 31 de marzo de 2016.
  - b) Seguimiento de Acuerdos anteriores.
  - c) Estados Financieros al 31 de marzo de 2016, considerando el Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2016.
  - d) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 31 de marzo de 2016.
  - e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2016.
- VI. Informe del Comisario
- VII. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora
- VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos
  - a) Solicitud de Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de marzo de 2016.
  - b) Autorización para la aplicación de recursos recaudados en 2016, provenientes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1'696,000.00.
  - c) Autorización de contratos de servicios profesionales 2016.
  - d) Presentación de estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2015.
  - e) Autorización para la afectación de resultados de Ejercicios anteriores del año 2015.
  - f) Baja de Activos Fijos.
- IX. Asuntos Generales
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados
- XI. Clausura

### Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, siguiendo el **Punto Numero II, Verificando el Quórum legal por parte del Comisario**, en esta ocasión por el C.P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano, declarando la existencia legal del quórum.



Se solicitó autorización para que estén presentes el Director de Administración Lic. Juan Carlos Quijada, la Subdirector de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela y la Asistente de la Dirección General, C.P. Norma Valenzuela Córdova.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día. Se aprobó el orden del día enviado con anterioridad,

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión anterior**, presentándose acta de la 73 Junta Directiva, la cual fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de las mismas, aprobado por unanimidad.

En el **Punto No. V, Informe de la Directora General de Radio Sonora**, Lic. María Elena Verduzco Chaires, presentó la información correspondiente a:

#### **a) Informe de Actividades al 31 de Marzo de 2016.**

**FAOT.** El Festival Internacional Ortiz Tirado es hoy por hoy unos de los eventos culturales de mayor trascendencia en el estado, Radio Sonora participó de manera activa el pasado mes de enero. Radio Sonora dio cobertura a los eventos del FAOT, celebrados en el municipio de Álamos, contribuyendo a la difusión de la cultura con la transmisión en vivo de diferentes eventos.

**SONORENSE AL 100.** Aprovechamos la estancia de la radio en Álamos para dar arranque al programa anual de grabaciones de "Sonorense al 100", programa dedicado al fortalecimiento de los usos y costumbres del sonorense, ponderando actividades culturales, artísticas y culinarias de cada región. Desde el mismo municipio de Álamos, se transmitió también en vivo el programa de Fiesta Mexicana y de Ocho a diez. Así mismo, en el mes de marzo acudimos al municipio de Ures en el marco del festival Profesor. Enrique Quijada para la grabación del programa "Sonorense al 100"

**DIA INTERNACIONAL DE LA RADIO.** A tres años de que la UNESCO formalizara el 13 de febrero como "Día Internacional de la Radio", año dedicado a resaltar el servicio social de la radio en tiempo de desastre, Radio Sonora salió a la calle y desde la explanada celebramos con música y transmisión en Vivo dentro en el programa "Puras de Aquellitas" con la conducción de Armando Moreno Gil.

**FONOTECA ESTATAL.** El proyecto de la creación de la Fonoteca Estatal es uno de los objetivos centrales del programa anual, por lo que acudimos a la Ciudad de México, una servidora y Don Armando Moreno Gil, para sostener la primera reunión de trabajo con la directora de la Fonoteca Nacional, Dra. Lidia Camacho Camacho y su equipo de trabajo, quienes nos ofrecieron integrar un equipo integral para establecer los pasos en el logro del objetivo.

También atendimos la invitación de Radio Universidad de Guadalajara, con quien iniciamos intercambio de material de índole educativo y cultural.

#### **TOMA DE PROTESTA DE CONSEJO CULTIVO/ MESAS DE TRABAJO**

En atención a lo solicitado en reunión de la Junta Directiva, les informo que el 18 de febrero se procedió a integrar el Consejo Consultivo, quedando de la siguiente manera:

Mesas de trabajo conformadas en la Reunión del Consejo Consultivo de Radio Sonora

MESA DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN – FONOTECA: integran Lic. Alberto Nevárez, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán (representante Mónica Luna), Sr. Carlos Moncada, Lic. María Elena Verduzco, Sr. Armando Moreno como Secretario Técnico, Lic. Rossy Oviedo como Apoyo y L.A. Juan Carlos Quijada Galindo.

MESA TRABAJO TECNICA, conformada por Ing. Gustavo Martínez como Secretario Técnico, Sr. Armando Bueno como Apoyo, Ing. Cristóbal Velázquez, Ing. Miguel Darío Quiñones y L.A. Juan Carlos Quijada.

A partir de ello, la parte técnica de dicho Consejo, sostuvo un encuentro para analizar a fondo las condiciones en las que operan actualmente las 28 repetidoras, llegando a la conclusión de la reubicación urgente de la antena repetidora ubicada en el municipio de Caborca, al encontrarse en un cerro que ya fue alcanzado por asentamientos humanos.



Para este fin, ya se realizó el trámite ante IFETEL, para proceder a su reubicación al Cerro de Las Antenas, lo que nos permitirá ampliar nuestra cobertura a los municipios de Altar y Oquitoa.

En Navojoa, el equipo técnico resolvió que de cambiarse la antena, del centro de la ciudad, al Cerro Prieto, nos permitiría llegar a los municipios de Etchojoa, Huatabampo y los ejidos colindantes, además de la parte baja de la sierra. En este caso, se realizan ya las gestiones pertinentes, con el apoyo de la Secretaría de Gobierno.

### **FIRMA DE CONVENIOS**

Se celebró convenio de colaboración

Instituto Sonorense de Cultura (ISC)  
Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ)  
CECOP

### **b) Seguimiento de Acuerdos Anteriores:**

**Punto X/73-2016. Gestionar ante Secretaría de Hacienda revisión en un plazo de un mes los adeudos de Dependencias a Radio Sonora en aras de solventar observaciones ante ISAF, para posteriormente someter a Junta Directiva.**

Se sostuvo reunión con la Coordinadora de Comunicación Gubernamental, Lic. Elda Molina, quien comentó que ya se giraron oficios a todas las dependencias deudoras solicitando apoyo para liquidar el adeudo con Radio Sonora.

Así mismo, se mandó el estado del adeudo a la Subsecretaría de Planeación del Gasto, con el C.P. Gustavo Rodríguez a solicitud de ellos, para ver la viabilidad de retener del presupuesto anual de las Dependencias el pago a Radio Sonora.

Se asume como acuerdo el esperar un mes, para recuperar lo que se autorice, y proceder a efectuar el cargo a Cuentas Incobrables, no sin antes establecer comunicación con ISAF para determinar si dichas medidas serán las requeridas para solventar las observaciones de Cuenta Pública, 2012 a 2014.

### **c) Estados Financieros al 31 de Marzo de 2016**

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

### **ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA al 31 de Marzo de 2016.**

**ACTIVO. Efectivo y equivalentes.** Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 31 de Marzo de 2016: Caja \$4,000.00, Cuentas de cheques \$2,024,616.16, Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$2,035,160.56; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$3,544,497.93; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$54,056.83; Ingresos por recuperar a corto plazo \$16,600.11; dando un total de \$ 3,615,154.87.

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

**Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.** Esta cuenta se integra con los rubros de: Mobiliario y Equipo de Administración \$1,326,185.11; Vehículos y Equipo de Transporte \$200,162.51; Maquinaria,



otros Equipos y Herramienta \$ 4,175,405.43; Software \$114,098.40; Depreciación acumulada de bienes muebles \$-4,118,202.20, dando un total de \$1,697,649.25. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC

**PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo.** Esta cuenta se integra con los rubros de: Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$128,908.42; Proveedores por pagar a Corto plazo \$219,213.06; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$2,039,820.44; Ingresos por Clasificar \$3,089,164.93, dando un total de \$5,477,106.85.

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 31 de Marzo 2016. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, Fifaco, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

### **ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1º. De enero al 31 de marzo de 2016**

**Ingresos de Gestión.** Esta cuenta se integra como sigue: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$4,997,502.29; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$175,200.00; Otros Ingresos de ejercicios anteriores \$1,764,333.00; Total de ingresos **\$6,937,035.29.**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso al emitir factura por venta de servicios radiofónicos.

**Gastos y otras pérdidas.** Servicios Personales \$5,383,995.71; Materiales y Suministros \$101,639.12; Servicios Generales \$612,365.85; Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores y Obsolescencia \$95,989.65; dando un total de **\$6,193,990.33**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

### **ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO**

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de Diciembre de 2015;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

	2016	2015
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<b>\$7,168,643.89</b>	<b>\$5,551,312.09</b>
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos	\$74,000.00	\$113,100.00
Participaciones y Aportaciones:	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$4,997,502.29	\$3,020,842.70
Otros Orígenes de Operación	\$2,097,141.60	\$2,417,369.39
<b>APLICACIÓN:</b>	<b>\$5,915,690.27</b>	<b>\$5,491,788.13</b>
Servicios Personales	\$5,383,995.71	\$5,030,653.30
Materiales y Suministros	\$80,510.25	\$42,347.59
Servicios Generales	\$451,184.31	\$418,787.24
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$1,252,953.62</b>	<b>\$59,523.96</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<b>\$18,221.09</b>	<b>\$0.00</b>
<b>APLICACIÓN:</b>	<b>\$18,221.09</b>	<b>\$0.00</b>
Bienes Muebles	\$18,221.09	\$0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-\$18,221.09</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
<b>APLICACIÓN:</b>		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:</b>	<b>\$1,234,732.53</b>	<b>\$59,523.96</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$800,428.03	\$189,606.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$2,035,160.56	\$249,130.46

### d) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2016.

Se muestra el avance logrado en el Programa Anual de Adquisiciones en el primer trimestre logrando el 19.26% en el capítulo 2000, 24.18% en el capítulo 3000 y 30.37% en el capítulo 5000.

#### Radio Sonora

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON  
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2016

Partida	Concepto	Modificado	Egresos Devengado Anual	En Porcentaje
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		527,801.28	101,639.12	19.26%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES		2,532,399.99	612,365.85	24.18%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		60,000.00	18,221.09	30.37%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 3,120,201.27</b>	<b>\$ 732,226.06</b>	<b>23.47%</b>

### e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Primer Trimestre 2015.

Por otro lado tenemos que los Egresos al Primer Trimestre de 2016 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la



Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Partida	Concepto	Presupuesto de Egresos				
		Aprobado	(Ampliac./Reduc.)	Modificado	Devengado	Pagado
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,124,579.89	0	16,124,579.89	5,383,995.71	5,383,995.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	527,801.28	0	527,801.28	101,639.12	80,510.25
3000	SERVICIOS GENERALES	2,522,399.99	10,000.00	2,532,399.99	612,365.85	451,184.31
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	0	60,000.00	60,000.00	18,221.09	18,221.09
	<b>Total del Gasto =&gt;</b>	<b>19,174,781.16</b>	<b>70,000.00</b>	<b>19,244,781.16</b>	<b>6,116,221.77</b>	<b>5,933,911.36</b>

**f) Avance en el Cumplimiento de Metas del PA al Primer Trimestre 2016.**

En este ejercicio 2016, se está trabajando con el Presupuesto en base a resultados, quedando para Radio Sonora 2 procesos con sus indicadores que se muestran a continuación:

**PROCESO: Realizar, Producir y coordinar la Programación de Radio Sonora**

**OBJETIVO: Integrar las acciones dirigidas a producir y coordinar la programación de Radio Sonora.**

INDICADOR: Nivel de audiencia del radioescucha hacia la programación de Radio Sonora

RESULTADO: En este trimestre se alcanzó el 100%.

INDICADOR: Índice de eficiencia en el ejercicio del gasto.

En este trimestre se ejerció el 101.09% del presupuesto.

INDICADOR: Índice de eficiencia en la producción y coordinación de programas culturales.

RESULTADO: Se alcanzó el 100% en el trimestre.

INDICADOR: Índice de eficacia en la realización de producciones con perspectiva de género.

RESULTADO: Se alcanzó el 100% en el trimestre.

INDICADOR: Índice de Eficacia en la Realización de Noticieros y Cápsulas Informativas.

RESULTADO: Se alcanzó el 100% en el trimestre.

**PROCESO: Operar las estaciones de Radiodifusión Cultural XHHB-FM con las diferentes frecuencias asignadas, en el estado de Sonora.**

**OBJETIVO: Operar y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las 28 estaciones de Radio, para hacer llegar una transmisión de calidad a toda la población del Estado de Sonora.**

INDICADOR: Mantener al aire arriba del 95% de tiempo aire, las estaciones de radio en el estado.

RESULTADO: Se alcanzó el 103.16% de las metas programadas.

INDICADOR: Índice de eficacia en la realización de servicios a estaciones de radio.

RESULTADO: Se alcanzó el 100% en el trimestre de acuerdo a lo programado.

INDICADOR: Índice de eficacia en la realización de servicios a cabinas.

RESULTADO: Se alcanzó el 100% en el trimestre de acuerdo a lo programado.

**Los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados del informe de actividades realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 31 de marzo de 2016.**



**Punto VI. Informe del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora.** El C. C.P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora, presentó su informe en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción N) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre aspectos relacionados con la evaluación operacional de Radio Sonora.

De acuerdo al programa de Trabajo de la Dirección General de Radio Sonora, para el primer trimestre del 2016, se solicitan las siguientes acciones de verificación: Primero. Verificar el portal de transparencia en internet, Segundo. Verificar en relación a la organización general de la entidad, que el reglamento interior se encuentre debidamente autorizado y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno, Tercero. Verificar a los recursos humanos, que el departamento administrativo, cuente con los controles establecidos y Cuarto. Verificar que el resultado de la Primera reunión del Órgano de gobierno, la información presentada se apege a la norma vigente, esto es, la presentación de los Estados Financieros.

Como resultado de las acciones realizadas, informo que se detectaron la primera y la última en virtud del tiempo que fue emitido el nombramiento del comisario, obteniendo los siguientes resultados:

Se encontró que en el portal de transparencia se obtuvo un cumplimiento del 93.59%, lo cual significa de solo 3 de estas no cumplen al 100% con los puntos a evaluar, siendo la falta de actualización en uno de los siguientes fracciones, marco normativo, estructura orgánica y remodelaciones; en relación al punto cuatro la primera reunión del órgano de gobierno, se observa que los cinco puntos a verificar en este rubro de la información presentada, se apega a la normatividad vigente.

Adicionalmente, como parte del programa de trabajo solicitado por la dirección de control de gestión y seguimiento, se tiene la evaluación del Informe de los Estados Financieros del Auditor Externo para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, derivando los siguientes resultados:

Informe del auditor externo, el despacho del C.P.C. Juan Francisco Holguín Chávez, dictamina que los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de Radio Sonora al 31 de diciembre de 2015. Los ingresos y egresos, las variaciones del patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esta fecha.

De conformidad con los principios de contabilidad gubernamental y con bases contables que le sirvieron para su integración descritos en los estados financieros.

En opinión del comisario, con base en información proporcionada oportunamente y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo de los estados financieros, podemos concluir que Radio Sonora ha cumplido con los objetivos y metas, así como la obtención y aplicación de los recursos aprobados por la Junta Directiva para el ejercicio 2015.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco, Directora General, quien pasa al siguiente punto:

**Punto VII. Informe de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora, C.P. Olga María Córdoba Bustamante.**

La C.P. comenta que por parte del Órgano de Control solo se tiene pendiente una observación, la cual se encuentra en proceso.

Con respecto al Despacho Externo, había una observación en la primera revisión, la cual quedo solventada en el dictamen de los estados financieros y era las cuentas por cobrar. Se solventó para que no se duplicara porque ISAF ya la retomó.

En relación a ISAF, tenemos una observación del 2012, y son cuentas por cobrar; en 2013 quedaron 2 y son cuentas por cobrar; 2014 habían quedado 4, 2 faltaban documentos de pago e ISSSTESON y 2 de cuentas por cobrar. Todavía se está dando seguimiento.



En 2015, van 14 hasta el momento y está en trámite la entrega de las observaciones de la segunda revisión de gabinete. De esas 14, 6 solventadas y confirmadas por ISAF, quedando 8, las cuales 3 se entrega documentación y de las 5 pendientes, 2 son de cuentas por cobrar y ya se está trabajando en su solventación.

Con la insistencia de que se considere la situación de apoyo a Radio Sonora y la sugerencia de que se pueda llevar a incobrables y empezar de Cero Observaciones.

El Ing. Barreda, representante del Secretario de Economía, comenta que sería importante cabildear con el ISAF, si se va a tomar la determinación de hacer la cancelación, por la importancia.

A cluster of handwritten signatures in blue and red ink, located in the upper right quadrant of the page.

A cluster of handwritten signatures in blue and black ink, located in the lower right quadrant of the page.



**Punto VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos;**

**a) Solicitud de Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de Marzo de 2016.**

Sometemos a su consideración y autorización las siguientes Adecuaciones Presupuestales entre partidas al 31 de Marzo de 2016.

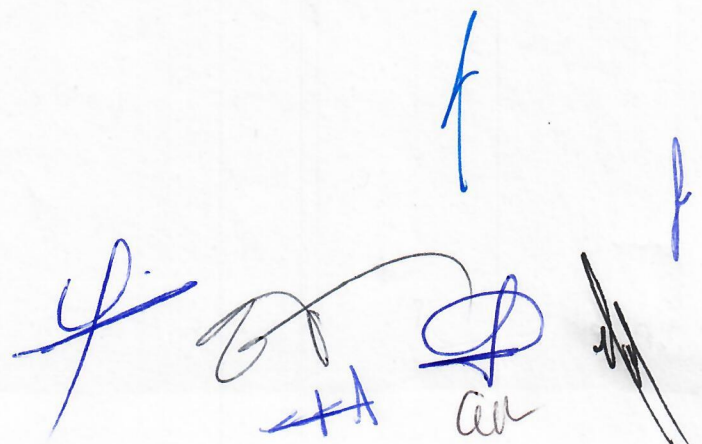
PARTIDA/DESCRIPCION	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	JUSTIFICACIÓN	TIPO DE RECURSO
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION	2,366.32	Adecuación entre partidas del mismo Capitulo del Gastos para dar suficiencia al gasto excedente en el mes de marzo	Subsidio
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	-2,366.32	Reducción aplicada para dar suficiencia a la partida 21201 por excedente en el gasto del primer trimestre de 2016.	Subsidio

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las Transferencias Presupuestales al 31 de Marzo de 2016.

**b. Autorización para la aplicación de recursos recaudados en 2016, provenientes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1'696,000.00.**

Se solicita autorización para las Ampliaciones Presupuestales con Recursos Propios, derivadas de la recuperación de Cuentas por Cobrar que en el mes de Febrero de 2016 se llegó a la cantidad de \$1'696,000.00.

PARTIDA/DESCRIPCION	AMPLIACIONES PRESUPUESTALES	JUSTIFICACIÓN
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00	Cubrir Necesidades de Equipo de Transporte dado el escaso parque Vehicular con que se cuenta
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	300,000.00	Cambio total de cableado de red.
35101 MANTEIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	300,000.00	Mantenimiento General del Inmueble.
51501 BIENES INFORMATICOS	576,000.00	Sustituir Equipo Obsoleto para la Producción y Transmisión de Programas
51901 EQUIPO DE ADMINISTRACION	350,000.00	Remodelación de cabinas de grabación y Transmisión
56601 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	160,000.00	Sustituir Equipo Obsoleto para la Producción y Transmisión de Programas y cambio del conmutador de líneas telefónicas
	\$ 1,696,000.00	





- La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la aplicación de recursos recaudados en 2016, provenientes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1'696,000.00, condicionado a autorización por la Secretaría de Hacienda.

**c. Autorización de Contratos de Servicios Profesionales 2016.**

Se solicita autorización de Contratos de Servicios Profesionales 2016.

CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES 2016						
Item	Contratista/Empresa	Num.	Inspo-te Mensual con IVA	Fecha de contrato	Fecha de conclusión	Descripción
1	Carolina Guadalupe Yepiz Alvarado	02-2016	\$ 4,640.00	01 Ene-16	20 Feb-16	Corresponsal de noticias en Navojoa
2	Olga Danae Rivas Armenta	03-2016	\$ 4,640.00	01-Ene-16	20-Feb-16	Corresponsal de Noticias en Guaymas
3	Jorge Arturo Rodríguez Meneses	04-2016	\$ 4,640.00	01 Ene-16	31 Ene-16	Corresponsal de Noticias en San Luis Río Colorado
4	Hector Martínez Montijo	05-2016	\$ 1,211.04	01 Ene-16	31 Dic-16	Atención a repetidora de Caborca
5	Nathali Montaña Tapia	07-2016	\$ 9,280.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Conducción del programa "Mi Tierra"
6	Anais Guadalupe Ruiz Coronado	08-2016	\$ 8,120.00	01 Ene-16	30-Abr-16	Producción de programas de TV y Radio
7	Christian Eduardo Reyes Rosales	09-2016	\$ 4,408.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Servicio de streaming
8	Marco Antonio Flores López	10-2016	\$ 4,640.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Corresponsal de noticias en Nogales
9	Lizeth Fabiola Navarro Islas	11-2016	\$ 4,640.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Corresponsal de noticias en Cajeme
10	Rubén Alberto García Macías	12-2016	\$ 9,280.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Producción y conducción del programa "El Argüendero"
11	Francisco Alonso Valdez León	13-2016	\$ 4,640.00	01 Ene-16	31 Dic-16	Productor y locutor del programa "Las aventuras de Chintonfo"
12	Cynthia Saritza del Villar Olea	14-2016	\$ 9,280.00	10 Feb-16	31 Dic-16	Locutor noticiero
13	Rafael Cano Franco	15-2016	\$ 9,280.00	10 Feb-16	31 Dic-16	Locutor noticiero
14	Santiago Barroso Alfaro	16-2016	\$ 4,640.00	01 Mar-16	31 Dic-16	Corresponsal en San Luis Río Colorado
15	Maria Esmeralda Cambustón Cardenas	17-2016	\$ 40,600.00	01-May-16	31-jun-2016	Capacitación en ambiente laboral
16	David Alberto Salas Contreras	18-2016	\$ 46,980.00	01 Jun-16	30 jun-2016	Pruebas de comportamiento de equipos transmisores

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba los Contratos de Servicios Profesionales 2016, manifestando que se deberá contar con la autorización de la Secretaria de Hacienda.

**d. Presentación de Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2015.**

Se solicita la autorización a la Junta Directiva de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2015, llevados a cabo por el Despacho Externo C.P.C. Juan Francisco Holguín Chávez.

El comisario público C.P. José Gutiérrez Lizardi, presenta ante la H. Junta Directiva el informe del despacho externo, referente al dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

"En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos de Radio Sonora al 31 de Diciembre de 2015 y por el año terminado a esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros".

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Presentación de Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2015

**e. Autorización para la afectación de resultados de Ejercicios anteriores del año 2015.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva la afectación de resultados de Ejercicios Anteriores específicamente del año 2015, con los siguientes importes.



MOTIVO DEL REGISTRO	IMPORTE	JUSTIFICACION
Registro no Realizado en 2015 pago de Factura Energia Eléctrica Díaz SA de CV	2,281.69	El proveedor entregó la factura despues de realizado el cierre del Ejercicio.
Seguro de Vida para Empleados Septiembre-Diciembre 2015. Mapfre Tepeyac, S.A	128,222.19	Recursos Humanos del Gobierno del Estado no habia enviado los recursos para el pago de este concepto.
Conducción de Programa El Argüendero del 12 al 31 de Octubre de 2015. Ruben Alberto Garcia Macias	6,186.66	No tenia regularizada su situación fiscal por lo tanto no podia emitir los comprobantes fiscales.
Conducción de Programa El Argüendero del mes de Noviembre de 2015. Ruben Alberto Garcia Macias	9,280.00	No tenia regularizada su situación fiscal por lo tanto no podia emitir los comprobantes fiscales.
Conducción de Programa El Argüendero del mes de Diciembre de 2015. Rubén Alberto Garcia Macias	9,280.00	No tenia regularizada su situación fiscal por lo tanto no podia emitir los comprobantes fiscales.
Conducción de Programa El Chinfofo y sus Amigos del mes de Noviembre de 2015. Alonso Valdez León.	4,640.00	No tenia regularizada su situación fiscal por lo tanto no podia emitir los comprobantes fiscales.
Conduccion de Programa El Chinfofo y sus Amigos del mes de Diciembre de 2015. Alonso Valdez León.	4,640.00	No tenia regularizada su situación fiscal por lo tanto no podia emitir los comprobantes fiscales.

- La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la afectación de resultados de Ejercicios anteriores del año 2015, condicionado a autorización por la Secretaría de Hacienda.

#### f) Baja de Activos Fijos.

Se solicita autorización para dar de baja del patrimonio el siguiente equipo, mismo que fue robado de la Unidad Móvil el día 06 de Abril de 2016. Se anexa Acta de Hecho presentada ante el Agente Administrativo de la Unidad de Atención Temprana de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora.

EQUIPO	FECHA DE ALTA	No. INVENTARIO	No. SERIE	VALOR
MONITOR LCD 19"	22 de octubre de 2008	EC-070516001	K4084CB007118	\$2,911.80
BAFLE AMPLIFICADO 2 VIAS CON LECTOR USB	11 de marzo de 2011	ME-040415004	BAF-1595	\$4,990.00
BOCINA 15" 2 VOLTS	02 de octubre de 2007	ME-040416008	PO351-119259	\$3,920.00
6 PEDESTALES DE PISO Onstage stands Color negro S/N Inventario				

- La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Baja de Activos Fijos., manifestando el Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, representante suplente del Secretario de Hacienda, que se verifique si se necesita autorización de la Dirección General de Bienes y Concesiones, argumentando la C.P. Olga Córdoba-OCDA- que por ser Radio Sonora, un organismo público descentralizado, es el órgano de Gobierno quien autoriza las bajas..

#### VI. Asuntos Generales:

No hubo asuntos generales.



**Punto IX. Resumen de Acuerdos Aprobados:**

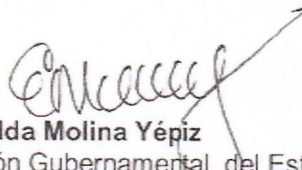
ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
<p><b>I/74-2016</b>  <b>Lista de Asistencia.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lista de Asistencia.</p>	<p>Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora;            Art. 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>
<p><b>II/74-2016</b>  <b>Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario .</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Verificación Legal del Quórum por parte del Comisario.</p>	<p>Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora;            Art. 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>
<p><b>III/74-2016</b>  <b>Lectura, Aprobación del Orden del Día.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura, Aprobación del Orden del Día.</p>	<p>Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora;            Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>
<p><b>IV/74-2016</b>  <b>Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Lectura de Acta de la Sesión Anterior.</p>	<p>Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora;            Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>
<p><b>V/74-2016</b>  <b>Solicitud de Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de marzo de 2016.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las Transferencias Presupuestales al 31 de marzo de 2016.</p>	<p>Art. 40, frac II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;            Art. 83 del Acuerdo que actualiza y ratifica por el Ejecutivo del Estado el "Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público del Estado.</p>
<p>• <b>VI/74-2016</b>  <b>Autorización para la aplicación de recursos recaudados en 2016, provenientes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1 '696,000.00.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la aplicación de recursos recaudados en 2016, provenientes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1 '696,000.00, <u>condicionado</u> a autorización por la Secretaría de Hacienda.</p>	<p>Art. 80, 81, 82 y 94 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del gasto público del Gobierno del Estado.</p>
<p><b>VII/74-2016</b>  <b>Autorización de contratos de servicios profesionales 2016.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba los contratos de servicios profesionales 2016.</p>	<p>Art. 40, fracc. VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.</p>



votos aprueba los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2015.	
<b>IX/74-2016</b> <b>Autorización para la afectación de resultados de Ejercicios anteriores del año 2015.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la afectación de resultados de Ejercicios anteriores del año 2015, condicionado a autorización por la Secretaría de Hacienda.	Art. 40, fracc. VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
<b>X/74-2016</b> <b>Baja de Activos Fijos.</b> La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Baja de Activos Fijos.	Art. 15, 18 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

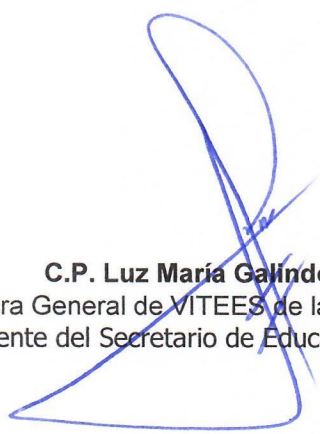
**Punto X. Clausura.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Septuagésima Cuarta Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 12:10 horas del día 09 de mayo de 2016, firmando los que en ella intervinieron.



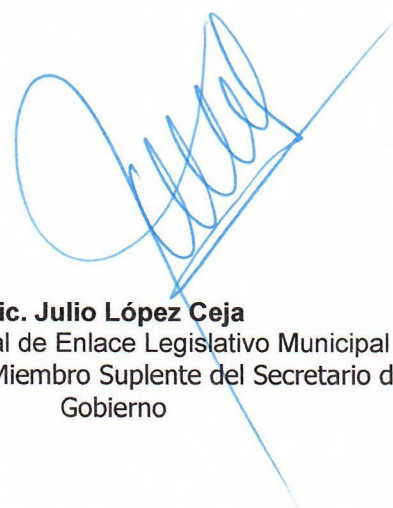
**Lic. Elda Molina Yépez**

Coordinadora de Comunicación Gubernamental del Estado de Sonora  
y Representante de la C. Gobernadora del Estado Sonora,  
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Presidenta de la Junta Directiva de Radio Sonora



**C.P. Luz María Galindo Ruiz**

Directora General de VITEES de la SEC, y Miembro  
Suplente del Secretario de Educación y Cultura



**Lic. Julio López Ceja**

Director General de Enlace Legislativo Municipal e  
Institucional y Miembro Suplente del Secretario de  
Gobierno



**Lic. Alfredo Sánchez Sánchez**  
Secretaría de Hacienda y Miembro Suplente del  
Secretario de Hacienda

**Ing. Alberto Barreda Astiazarán**  
Director de Gestión y Diseño de Inst. Financieras de  
Fondo Sonora y Miembro Suplente del Secretario de  
Economía

**C.P. Olga María Córdoba Bustamante**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo de Radio Sonora

**C.P. José Gutiérrez Lizardi**  
Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora

Invitado

**Lic. María Elena Verduzco Chaires**  
Directora General de Radio Sonora y  
Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva  
de Radio Sonora

**Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo**  
Director de Educación  
Superior de la SEC

**Lic. Carolina Ibeth Castillo Lara**  
Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría  
Técnica en Representación de la Coordinación de  
Comunicación Gubernamental